



**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE BECA PARA UNA ESTANCIA DE ESTUDIOS EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SYDNEY DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014
(MODALIDAD A)**

De conformidad con lo establecido en la base octava de la *Convocatoria de becas para la selección de estudiantes para realizar una estancia de estudios en la Universidad Tecnológica de Sydney para el curso académico 2013-2014* y una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna, se resuelve proponer definitivamente la concesión de la citada beca a:

1. D. Rubén Sáenz Rubio

De conformidad con la base novena de la citada Convocatoria, el estudiante seleccionado dispondrá de un plazo de 3 días hábiles para aceptar por escrito la beca (**hasta el día 20 de agosto de 2013**).

Logroño, a 2 de agosto de 2013




Mariola Urrea Corres

Secretaria General, Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales